Asunción, 10 de mayo de 2018.-

NOTA SENATUR UOC Nº 238 /18

Señores
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS

Presente:

Ref.: "SERVICIO DE AMBULANCIA" CD N° 02/2018 - ID Nº 340.113"- *Comunicación de Adjudicación.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 581/2018** del 08 de mayo de 2018, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Esteban Barreiro

De: eme@eme.com.py
Enviado el: jueves, 17 de mayo de 2018 10:11
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Devolver recibo de confirmación (lectura): Notificacion
Datos adjuntos: MDNPart2.txt

Esto es un acuse de recibo de su mensaje

> Destinatario: "eme@eme.com.py" <eme@eme.com.py>
> Asunto: Notificacion
> Fecha: 2018-05-17 09:13

Nota: Esta notificación sólo confirma que su mensaje fue abierto en el ordenador del destinatario. Eso no garantiza que el destinatario haya leído o entendido el contenido del mensaje.

Asunción, 10 de mayo de 2018.-

NOTA SENATUR UOC Nº 997 /18.-

Señores
SASA

Ref.: "SERVICIO DE AMBULANCIA" CD N° 02/2018 - ID Nº 340.113" - *Comunicación de Adjudicación.-*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 581/2018** del 08 de mayo de 2018, la Ministra resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado, por un **monto total de Gs. 13.200.000** (Guaraníes trece millones doscientos mil).-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (UOC), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **Declaración Jurada** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. **No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.** Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte-obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: GERENCIA SASA <gerencia@sasa.com.py>
Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2018 13:00
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

BUENAS TARDES SR.ESTEBAN BAREIRO
RECIBIDO LA NOTIFICACION, ENVIAREMOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
Lic. JORGE CHAMORRO

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2018 12:08 p.m.
Para: gerencia@sasa.com.py
Asunto: Notificacion

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la CD N° 02/2018 "SERVICIO DE AMBULANCIA" se adjunta archivo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Atte,

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

www.visitparaguay.travel

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 10 de mayo de 2018.-

NOTA SENATUR UOC Nº 239/18

Señores
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
Presente:

Ref.: "SERVICIO DE AMBULANCIA" CD N° 02/2018 - ID Nº 340.113"- *Comunicación de Adjudicación.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 581/2018** del 08 de mayo de 2018, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

Visión: Al 2018, el Paraguay es reconocido como un destino turístico a nivel nacional e internacional con productos sostenibles y de calidad.
Tembihecha: 2018 ne Paraguái ojehechaúta ñane retã ha tetã ambuére, ha'eha netã tenda ibirúa

Esteban Barreiro

De: info@santabarbara.com.py
Enviado el: viernes, 11 de mayo de 2018 08:36
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RV: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

De: MARIANA ALMIRON DE IBARROLA [mailto:mariana_sime@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 11 de mayo de 2018 7:52
Para: info SSB
Asunto: Re: Notificacion

Muy buenos días Señor Bareiro, recibido su nota de de fecha 10/05/2018, desde ya muchas gracias, bendecida jornada.
Saludos cordiales

Mariana Almiron de Ibarrola
Gerente General- Sanatorio Santa B??rbara
Santisima Trinidad e/ Alejandro Ravizza
Asuncion - Paraguay
021 299388 (RA)
0992 268279
mariana_sime@hotmail.com

De: info SSB <info@santabarbara.com.py>
Enviado: jueves, 10 de mayo de 2018 21:09
Para: erasmo mendoza; erbin ramirez; Erbin Ramirez 2; jose marin; Jose Marin SSB; Juan Almiron hotmail; Juan Almiron SSB ; mariana almiron hotmail
Asunto: RV: Notificacion

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2018 12:04
Para: info@santabarbara.com.py
Asunto: Notificacion

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del llamado CD N ° 02/2018 "SERVICIO DE AMBULANCIA" se adjunta archivo.